



ANEXO 2

ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES

Órgano y/o Unidad Orgánica:	002 MATERNO NEONATAL
Actividad del POI:	ADOLESCENTES ACUDEN AL SERVICIO DE SALUD PREVENTIVA DEL EMBARAZO
Denominación de la Contratación:	FORMATOS EN HOJA A-4

I. FINALIDAD PÚBLICA

Es estandarizar la recopilación, organización y registro de información, facilitando la eficiencia, la automatización y la consistencia en trámites, procesos administrativos y proyectos. Garantizan que se obtengan todos los datos necesarios

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL REQUERIMIENTO**RELACION DE FORMATOS:**

	Nombre del producto	Cantidad x millar	Códigos SIGA
1	HOJA REGISTRO DE EXÁMENES AUXILIARES A UNA CARA A-4	10	475100015950
2	HOJA MONITOREO DE Fs Vs HORARIO A DOS CARAS A-4	10	475100015331
3	HOJA DE OBSERVACIÓN OBSTETRICIA A DOS CARAS A-4	10	475100017037
4	HOJA NOTA DE EVALUACIÓN MÉDICA A DOS CARAS A-4	10	475100052607
5	HOJAORDEN DE LABORATORIO A UNA CARA A-4	10	475100017973
6	HOJA DE BALANCE HIDRICO A-4	10	475100015315
7	HOJA DE HISTORIA CLINICA UNA CARA A COLOR A-4	10	475100016179
8	HOJA DE REGISTRO DE CONSEJERIA PREVENTIVA EN CANCER A-4	5	475100051784
9	HOJA DE SOLICITUD DE RESULTADOS DE PAPANICOLAO A-4	5	475100018016
10	TARJETA DE SEGUIMIENTO DE USUARIOS PLANIFICACION FAMILIAR A DOBLE CARA EN PAPELCARTULINA 13.5 cm X 16.5 cm	5	475100015539

III. CARACTERISTICAS TECNICAS

Copias de hojas en 4 -4 en una cara y doble cara , algunas en papel cartulina

IV. GARANTÍA COMERCIAL

Deben de incluir todo como la copia enviado originalmente

V. LUGAR Y PLAZO DE ENTREGA

Lugar: Los bienes serán entregados en Almacén Central del Hospital Regional Cusco, ubicado en la Av. La Cultura S/N del distrito, provincia y departamento de Cusco. *(Señalar la dirección exacta donde*



se efectuará la entrega de los bienes)

Plazo: Los bienes materia de la presente convocatoria se entregan en el plazo de 5 DIAS CALENDARIO NOTIFICADA LA ORDEN DE COMPRA.

(Indicar el plazo máximo de entrega de los bienes, en días calendario, indicando el inicio del plazo de ejecución de la prestación, a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra o de la suscripción del contrato, según sea el caso).

(En caso se establezca acondicionamiento, montaje, instalación y/o puesto en funcionamiento en la adquisición, se debe precisar dicho plazo)

VI. CONFORMIDAD

La conformidad de los bienes, será otorgada por el área usuaria (Servicio de obstetricia) para lo cual el proveedor deberá cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, la recepción del bien por el jefe de Almacén Central del Hospital Regional Cusco.

VII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO

(Señalar si se realiza el pago de la contraprestación en un solo pago o pagos periódicos) (Señalar la documentación obligatoria a presentar por el proveedor para la realización del pago como: recepción de almacén central, la conformidad y comprobante de pago)

La Entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en PAGO UNICO

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el contratista, la Entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Recepción del Almacén Central de la Entidad.
- Conformidad otorgada por el área usuaria.
- Comprobante de pago.

La Entidad debe pagar las contraprestaciones pactadas a favor del contratista dentro de los diez (10) días calendario siguiente a la conformidad de los bienes, siempre que se verifiquen las condiciones establecidas en el contrato.

VIII. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de un (01) año, contado a partir de la conformidad otorgada por la Entidad.

IX. PENALIDADES

Penalidad por Mora en la ejecución de la prestación:

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{F \times \text{plazo en días}}$$

Donde F = 0.40.

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, a la ejecución total del servicio o a la obligación parcial, de ser el caso, que fuera materia de retraso.

Se considera justificado el retraso, cuando el contratista acredite, de modo objetivamente sustentado, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable.

Esta calificación del retraso como justificado no da lugar al pago de gastos generales de ningún tipo.

X. RESOLUCIÓN CONTRACTUAL

El Hospital Regional Cusco puede resolver el contrato, en los siguientes casos:

- s) Por acumulación del monto máximo de la penalidad por mora o por el monto máximo para otras penalidades, en la ejecución de la prestación a su cargo.
- t) Caso fortuito o fuerza mayor que imposibilite la continuación del contrato.
- u) Incumplimiento de obligaciones contractuales, por causa atribuible al contratista.
- v) Hecho sobreviniente al perfeccionamiento del contrato, de supuesto distinto al caso fortuito o fuerza mayor, no imputable a ninguna de las partes, que imposibilite la continuación del contrato.
- w) Por incumplimiento de la cláusula anticorrupción y antisoborno.
- x) Por la presentación de documentación falsa o inexacta durante la ejecución contractual.

XI. OBLIGACION ANTICORRUPCION Y ANTISOBORNO

A la suscripción del contrato o de la formalización de la Orden, el Contratista declara y garantiza no haber ofrecido, negociado, prometido o efectuado ningún pago o entrega de cualquier beneficio o incentivo ilegal, de manera directa o indirecta, al (los) evaluador (es) del proceso de contratación o cualquier servidor de Hospital Regional Cusco.

Asimismo, el Contratista se obliga a mantener una conducta proba e íntegra durante la vigencia del contrato, y después de culminado el mismo en caso existan controversias pendientes de resolver, lo que supone actuar con probidad, sin cometer actos ilícitos, directa o indirectamente. Aunado a ello, el Contratista se obliga a abstenerse de ofrecer, negociar, prometer o dar regalos, cortesías, invitaciones, donativos o cualquier beneficio o incentivo ilegal, directa o indirectamente, a funcionarios públicos, servidores públicos, locadores de servicios o proveedores de servicios del área usuaria, de la dependencia encargada de la contratación, actores del proceso de contratación y/o cualquier servidor de la entidad contratante, con la finalidad de obtener alguna ventaja indebida o beneficio ilícito.

En esa línea, se obliga a adoptar las medidas técnicas, organizativas y/o de personal necesarias para asegurar que no se practiquen los actos previamente señalados.

Adicionalmente, el Contratista se compromete a denunciar oportunamente ante las autoridades competentes los actos de corrupción o de inconducta funcional de los cuales tuviera conocimiento durante la ejecución del contrato con el Hospital Regional Cusco.

Tratándose de una persona jurídica, lo anterior se extiende a sus accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o cualquier persona vinculada a la persona jurídica que representa; comprometiéndose a informarles sobre los alcances de las obligaciones asumidas en virtud del presente contrato.

Finalmente, el incumplimiento de las obligaciones establecidas en este acápite, durante la ejecución contractual, otorga a Hospital Regional Cusco el derecho de resolver total o parcialmente el contrato.

XII. SOLUCION DE CONTROVERSIAS

Todos los conflictos que se deriven de la ejecución e interpretación de la presente contratación, son resueltos mediante trato directo y conciliación.

 **Gobierno Regional CUSCO**
DIRECCION DE SALUD CUSCO
HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO


.....
Dr. Wilson R. Chutas Coscco
JEFATURA DE OPTO. DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA
CMP 55334 RNE 34975 RNSE. 273

Área usuaria o técnica estratégica



HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SOLICITUD DE EXÁMENES DE LABORATORIO
CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CONDICIÓN DEL PACIENTE: SIS () PARTICULAR () OTROS: _____

N° PRE FACTURA: _____

EDAD: _____

SEXO: (M) (F) _____

DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO: _____

N° HISTORIA CLÍNICA: _____

CONSULTORIO () HOSPITALIZACIÓN ()

SERVICIO: _____

N° CAMA: _____

N° DE REGISTRO: _____

(Llenado en Laboratorio)

PERFILES

- Lipídico (COLEST + HDL + LDL + TRIGL)
- Hepático (TGO +TGP+FDSP -ALC+BILIRRUBINAS)
- Pre-Operatorio (HMA+GLU+UREA+CREA+GS+RH+TC+TS)
- Tiroideo (T3total+T4 libre +TSH)

HEMATOLÓGICO

- Células L.E. (65999)
- Grupo sanguíneo y factor (66900)
- Hematocrito (65014)
- Hemograma completo (65027)
- Reticulocitos (65045)
- Colesterol LDL (66721)
- Colesterol Total (62465)
- CPK Total (62550)
- Tiempo de Coagulación y tiempo de sangría (65002)
- Tiempo de Protrombina (65610)
- Tiempo de tromboelastina Parcial (65730)
- Fibrinógeno (65384)
- Velocidad de Sedimentación Globular (65651)

INMUNOLÓGICO

- Aglutinaciones Tíficas, Paratíficas (66000)
- Antiestreptolisina Látex (66060)
- Aglutinación para Brucella (66008)
- Factor Reumatoides Látex (66430)
- PCR Latex (66140)
- T4 libre (64439)
- T3 (64480)
- T4 Total (64436)
- TSH (64443)
- BHCC Cualitativo Suero () Orinal () (61025)
- BHCC Cualitativo (64702)
- PSA Libre (64154)
- PSA Total (64152)

ORINA

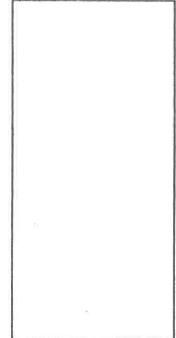
- Sedimento de Orina (61015)
- Examen completo de Orina (61003)
- Proteinuria de 24 Hrs (64156)
- Depuración de Creatinina (62575)
- Acido Úrico 24 Hrs (64560)
- Calcio en Orina 24 Hrs (62310)
- Fosforo en Orina 24 Hrs (64105)

/ / : : _____

Fecha y Hora de Solicitud

/ / : : _____

Fecha y Hora de toma de muestra



Firma y Sello del Médico Tratante



HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SOLICITUD DE EXÁMENES DE LABORATORIO
CONSULTA EXTERNA Y HOSPITALIZACIÓN

DATOS DEL PACIENTE

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

CONDICIÓN DEL PACIENTE: SIS () PARTICULAR () OTROS: _____

N° PRE FACTURA: _____

EDAD: _____

SEXO: (M) (F) _____

DIAGNÓSTICO PRESUNTIVO: _____

N° HISTORIA CLÍNICA: _____

CONSULTORIO () HOSPITALIZACIÓN ()

SERVICIO: _____

N° CAMA: _____

N° DE REGISTRO: _____

(Llenado en Laboratorio)

PERFILES

- Lipídico (COLEST + HDL + LDL + TRIGL)
- Hepático (TGO +TGP+FDSP -ALC+BILIRRUBINAS)
- Pre-Operatorio (HMA+GLU+UREA+CREA+GS+RH+TC+TS)
- Tiroideo (T3total+T4 libre +TSH)

HEMATOLÓGICO

- Células L.E. (65999)
- Grupo sanguíneo y factor (66900)
- Hematocrito (65014)
- Hemograma completo (65027)
- Reticulocitos (65045)
- Colesterol LDL (66721)
- Colesterol Total (62465)
- CPK Total (62550)
- Tiempo de Coagulación y tiempo de sangría (65002)
- Tiempo de Protrombina (65610)
- Tiempo de tromboelastina Parcial (65730)
- Fibrinógeno (65384)
- Velocidad de Sedimentación Globular (65651)

INMUNOLÓGICO

- Aglutinaciones Tíficas, Paratíficas (66000)
- Antiestreptolisina Látex (66060)
- Aglutinación para Brucella (66008)
- Factor Reumatoides Látex (66430)
- PCR Latex (66140)
- T4 libre (64439)
- T3 (64480)
- T4 Total (64436)
- TSH (64443)
- BHCC Cualitativo Suero () Orinal () (61025)
- BHCC Cualitativo (64702)
- PSA Libre (64154)
- PSA Total (64152)

ORINA

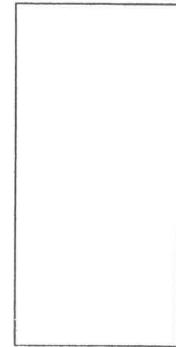
- Sedimento de Orina (61015)
- Examen completo de Orina (61003)
- Proteinuria de 24 Hrs (64156)
- Depuración de Creatinina (62575)
- Acido Úrico 24 Hrs (64560)
- Calcio en Orina 24 Hrs (62310)
- Fosforo en Orina 24 Hrs (64105)

/ / : : _____

Fecha y Hora de Solicitud

/ / : : _____

Fecha y Hora de toma de muestra



Firma y Sello del Médico Tratante

BIOQUÍMICA

- Ácido Úrico (64550)
- ADA Sérico (62020)
- Test de ADA en líquidos Corporales (62020)
- Bioquímicos de Líquidos corporales
- Glucosa (62945)
- Proteínas (69157)
- Amilasa (62150)
- Bilirrubinas T y F (62247)
- Calcio (62310)
- Colesterol HDL (63718)
- Colesterol LDL (66721)
- Colesterol Total (62465)
- CPK Total (62550)
- CPK MB (62553)
- Creatinina (62570)
- Deshidrogenasa láctica (63615)
- Fosfatasa Alcalina (64075)
- Fósforo (64100)
- CGTP (62377)
- Glucosa (62948)
- Glucosa Post Prandial (62950)
- Hemoglobina glicosilada (63036)
- Lipasa (63690)
- Proteínas Totales Fraccionadas (62951)
- Tolerancia a la glucosa (62951)
- Transaminasas TGO () TGP () (64450) (64460)
- Triglicéridos (64718)
- Urea (64520)

MICROBIOLOGÍA

- Examen directo:
- Ob. directa en KOH (67220)
- Búsquedas de Acaros (67220)
- Coloración Gram (67205)
- Urocultivo (67087)
- Hemocultivo (67040)
- Coprocultivo (67045)
- Cultivo de Secreciones (67070)
- Cultivo para Hongos (67102)
- Citológico de Líquidos Corporales (69050)
- Cultivo de Líquidos Corporales (67070)
- Especificar:
- Espermatozoos (69320)

EXÁMENES CON FICHA EPIDEMIOLÓGICA

- TORCH menores de 1 año (60090)
- Leptopirosis
- Dengue
- IRAG(Hisopado Nasal / faringeo)
- Malaria
- Bartonelosis
- Rotavirus
- Otros: _____



PERÚ

Ministerio de Salud

Código Aten. SIS

Grid for patient identification code

No. HC

Grid for patient history number

ADMISIÓN

Admisión por Complicaciones del Embarazo: Aborto

[Yellow box] = significa ALERTA

[Red box] = requiere seguimiento continuo

Grid for admission date (day, month, year, hour, minute)

Hospitalización en embarazo: Si/No

EG. sem

FUM/ECO

Acompañante: Pareja, Otro, Familiar, Ninguno

Procedencia

Referencia: Si/No

Establecimiento que refiere:

Medio de Transporte

Personal Público

Ambulancia Establ/emerg No resp

Tiempo de Traslado: días, horas, min

PRE-PROCEDIMIENTO

Pre-Prcedimiento

Sintomatología: Dolor, Sangrado

Signos Vitales: Pulso, Presión Arterial, F.Resp, Temp

Examen Clínico: Conciencia, Piel/Mucosas, Abdomen

Examen Ginecológico: Utero por examen bimanual, Tamaño, Posición, medio, RVF

Ecografía/Laboratorio

ECO: no/si, Tamaño útero, Hemoglobina, Prueba Ráp., Sifilis, Tto. Sifilis, VIH, Plaquetas

Diagnóstico: completo/incompleto, Frustrado/Reten, Otro, CIE 10

Complicaciones: Infección pelviana, Sepsis, Shock Séptico, Hemorragia, Shock Hipovolém.

Personal que atiende: Médico, Residente Médico

TRATAMIENTO/PROCEDIMIENTO

Tratamiento/Procedimiento

Maduración cervical: prostaglandinas, Ambiente, Tipo Procedim

Hallazgos: Tamaño EMB, Histerometría, Uterino, Anexos normales, Mal olor, Restos, Anatomía Patológica

Otros procedimientos: Reparación lac.útero, Repar. lac.cerv/vag, Histerectomía, Otros, Complicaciones intraoperatorias, Quirúrgicas, Anestésicas

Medicación recibida: oxitocina, ergometrina, Prostaglandinas, antibióticos, Atropina, sedación, analgesia, anest.local, anest.region, anest.gral., transfusión

POST-PROCEDIMIENTO

Post-Prcedimiento

Grid for post-procedure monitoring (day, month, year, hour, minute, PA, pulso, Temp, sangr, dolor)

Orientación/Consejería

Salud sexual/reproductiva, Cuidados básicos, Signos de alarma, Planificación Familiar, Firma responsable, Cita de control De seguimiento

Complicaciones postprocedimiento: ninguna, hemorragia, infección, perforación, otra

Anticoncepción: Abstinen. Periódica, Condón, DIU, Ligadura Tubaria, Progéstág. Inyectables, Progéstág. Orales, Anticoncep Oral combinada, Sólo Ori/Consej, Ninguno, Otro

EGR ESO

Egreso

Grid for discharge date, Estancia hospitalaria, Medicamentos

Condición al egreso: Sana, Traslado, C/ Patolog, Fallece, Autopsia

Confirmación de diagnóstico: Estado del aborto, Diagnóstico final, Diag. EGRESO

Complicaciones: Infección genital/pelv, Hemorragia tardía/excesiva, Shock (no séptico), Otra

Referida: psicología, adolescencia, Planificación Familiar, infertilidad, otro establ, otro

COMENTARIOS

Comentarios

Large text area for medical comments

